

# **LA CULTURA POPULAR TRADICIONAL**

## **CONCEPTOS Y TÉRMINOS BÁSICOS**

Compilación

**Margarita Mejuto  
y Jesús Guanche**

Consejo Nacional de Casas de Cultura  
Ciudad de La Habana, 2008

## Presentación

El conocimiento de la cultura popular tradicional en Cuba cuenta con más de siglo y medio de experiencias acumulativas, si tomamos como referencia inicial la importante publicación en 1836 del ya clásico *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, de Esteban Pichardo y Tapia (1799—1879), donde se identifican y definen componentes de la cultura popular tenidas ya como propias de esta Isla, sin que necesariamente ese conocimiento se haya volcado de modo sistemático en una labor de promoción y empleo generalizado. El valor de este conocimiento consiste precisamente en su diseminación y no en un manejo limitado por un grupo de especialistas. Es la posibilidad de convertir el conocimiento en fuerza, energía y acción cotidiana.

El trabajo que lleva a cabo el Consejo Nacional de Casas de Cultura y otras instituciones del país como el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, así como el actual Instituto Cubano de Antropología, la Fundación Fernando Ortiz, entre otros, han hecho posible culminar y dar seguimiento posterior a obras de trascendental importancia para la promoción del trabajo cultural como el *Atlas de los Instrumentos de la Música Folclórico-popular de Cuba*, que vio la luz en 1997 y el *Atlas Etnográfico de Cuba, cultura popular tradicional*, del que se elaboró una multimedia en español e inglés, en el año 2000, junto con varias monografías de los temas correspondientes a artesanía, fiestas, música, danzas y bailes, y tradiciones orales.

La *Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, creada mediante la Resolución Ministerial 126 del 15 diciembre de 2004 tiene entre sus diversas funciones la de «establecer las definiciones conceptuales operativas en términos del Patrimonio Cultural Inmaterial» y conjuntamente «identificar todas las expresiones y manifestaciones que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial, a partir de la experiencia alcanzada y teniendo en cuenta las disposiciones de los organismos internacionales en esta materia».

En este sentido, un amplio grupo de personas que forman parte de esta Comisión, ha trabajado, elaborado, discutido y aprobado un conjunto de términos que tienen importante valor operacional para el trabajo cultural en las diferentes provincias y municipios del país.

Sin embargo, el ámbito de los conceptos y definiciones es un proceso sumamente dinámico y cambiante, de manera que lo que hoy puede tener un valor definitorio, aunque nunca definitivo, mañana puede enriquecerse o transformarse con nuevos matices e incluso caer en desuso.

No obstante, desde el punto de vista funcional, esta operación lógica que revela el contenido de un concepto o la significación de un término parte en el orden metodológico del propio contenido que debe aclararse; es decir, de lo ya *definido* y del concepto por el cual se define, o sea, el *definidor*. Todo el conjunto de términos seleccionados tienen un valor operativo y están vinculados directamente con la promoción sociocultural y la gestión, así como con el campo del conocimiento vinculado al *patrimonio cultural vivo*,

cuya definición, como se observará, propone sustituir la de «patrimonio cultural inmaterial», pues ésta se asienta más en la terminología jurídica que le da origen a partir del idealismo filosófico y soslaya cientos de años de investigaciones antropológicas donde los criterios de cultura envuelven tanto a los objetos como a las ideas y habilidades para crearlos y usarlos.

En determinados casos, para adecuarlo a las particularidades de Cuba, también se han empleado los métodos sustitutos en la definición de conceptos, tales como la *comparación* o constancia de la semejanza de los términos equiparados; la *distinción*, o identificación de la diferencia de un término respecto de otros parecidos o equivalentes; la *aclaración mediante ejemplos*, especialmente de agrupaciones o de áreas geográficas; la *descripción*, o enumeración de los rasgos externos de un objeto con el fin de distinguirlo en forma general de los objetos parecidos, incluyendo indicios tanto sustanciales como generales; y la *caracterización* o enumeración de algunas propiedades internas sustanciales al objeto que nos proponemos definir.

El conjunto de términos y conceptos que presenta la Comisión, brinda un procedimiento teórico-metodológico que permite una mayor funcionalidad de la teoría desde nuestras misiones institucionales y al mismo tiempo sistematiza el conocimiento y la gestión a partir de la diversidad y riqueza de las expresiones culturales vivas existentes en las comunidades y regiones del país; la protección, transmisión y promoción de los saberes tradicionales y el mejor conocimiento de la identidad cultural.

En este sentido el conjunto de términos se propone:

- Dar continuidad y actualización al riguroso trabajo del *Atlas de los Instrumentos de la Música Folclórico-popular de Cuba* y del *Atlas etnográfico de Cuba: cultura popular tradicional* a partir de la dinámica creativa inherente a diversas tradiciones presentes en una realidad sociocultural cambiante.
- Profundizar en la interrelación funcional que tiene la recreación de las distintas manifestaciones del arte y la literatura con los diversos componentes étnicos de nación cubana y el valor que estas expresiones conservan para diferentes sectores sociales, lo que reafirma su inserción en la cultura nacional.
- Propiciar enfoques integradores en el análisis y accionar con aquellos grupos y personas portadoras de determinada «información» étnico-cultural, particularmente en su capacidad de adaptación, supervivencia y transmisión de valores y saberes en la vida cotidiana de sus territorios.
- Brindar herramientas básicas imprescindibles para el fortalecimiento del trabajo investigativo *in situ* y la preservación de todas las fuentes de información disponibles para este objetivo.

La clasificación y sistematización de las propuestas conceptuales permitirá profundizar en el conocimiento y validación de estos temas por parte de especialistas de las instituciones

culturales que laboran directamente en los territorios donde se desarrollan estas prácticas culturales.

Los términos primarios y operativos de trabajo son:

- Cultura Popular
- Cultura Popular Tradicional
- Fiesta popular
- Fiesta popular tradicional
- Inventario
- Patrimonio Cultural vivo
- Portadores de tradiciones
- Proyección artística
- Religiosidad
- Rescate de tradiciones.
- Revitalización de tradiciones
- Salvaguardia
- Tesoros humanos vivos
- El glosario revisado y actualizado sobre el patrimonio cultural vivo (*ATLAS etnográfico de Cuba: cultura popular tradicional*, que incluye términos del *Atlas de los Instrumentos de la Música Folclórico-popular de Cuba*).

Ha sido necesario revisar determinadas definiciones incongruentes que ameritan una valoración crítica sobre sus debilidades conceptuales y las injusticias que en término de jerarquías culturales pueden provocar, es el caso de la definición acerca del *Patrimonio Cultural Inmaterial* propuesto por la UNESCO en la Convención para la su salvaguardia, pero que no debemos desechar por su presencia en otros textos, análisis, foros, bibliografías y encuentros internacionales y por su intencionalidad de proteger a las culturas en medio de procesos homogeneizantes esencialmente neoliberales que pretenden dominarlas.

## Conceptos y Términos

**Cultura Popular:** Es el conjunto de actividades y valores creados, heredados y/o transmitidos por el pueblo para satisfacer necesidades de su vida cotidiana; responde en lo fundamental a las expectativas de desarrollo de un grupo o comunidad determinada en un contexto geográfico y socioeconómico específico; se encuentra en constante transformación; recibe influencias y, conjuntamente, puede influir en otros grupos y/o comunidades.<sup>1</sup>

**Cultura Popular Tradicional:** Es el conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, continuidad intergeneracional, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo.<sup>2</sup>

**Cultura Tradicional y Popular:** Es el conjunto de creaciones que emana de una comunidad cultural fundada en la tradición expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, costumbres, artesanía y otras artes.<sup>3</sup>

**Fiesta Popular:** Las fiestas en general, constituyen una vía fundamental para el estudio integral de una comunidad en tanto resumen los principales comportamientos, creencias, hábitos y costumbres. La fiesta popular goza de la preferencia del público durante un determinado período de tiempo, por lo tanto su duración puede ser efímera.<sup>4</sup>

**Fiesta Popular Tradicional:** Actividad colectiva de tipo familiar, vecinal, comunal o social en general, que la población participante organiza y prepara para su propio disfrute. Pervive de una generación a otra por un lapso prolongado de tiempo. Es generada por algún acontecimiento colectivo ya sea de índole social, económica, religiosa, vinculada con el ciclo anual, vital u otro. Se caracteriza por el sentido de pertenencia que el grupo social participante le otorga.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Estas expresiones, aunque alcanzan gran aceptación en un período histórico determinado, suele incluir elementos tradicionales por lo general se conservan poco tiempo en la preferencia y en la práctica social (Programa de Desarrollo Cultural CNCC 2003-2005).

<sup>2</sup> Concepto operacional del Consejo Nacional de Casas de Cultura.

<sup>3</sup> Definición propuesta por la UNESCO en 1989.

<sup>4</sup> Concepto operacional del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

<sup>5</sup> Concepto operacional del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

**Inventario:** Proceso de recogida, asiento y clasificación de información sobre el patrimonio cultural destinado a asegurar la identificación con fines de salvaguardia, éste se confecciona con arreglo a cada situación propia, por lo que puede ser uno o varios. El o los inventarios se actualizarán regularmente. Para ello resulta fundamental la participación de comunidades, grupos y personas.<sup>6</sup>

**Patrimonio Cultural Inmaterial:** Son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.<sup>7</sup>

**Patrimonio cultural vivo:** Son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con las habilidades para el manejo de los instrumentos, objetos, artefactos y el empleo de los espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural vivo, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural vivo que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.<sup>8</sup>

**Portadores de Tradiciones:** Se denomina así aquellos grupos e individuos cuyo condicionamiento cultural depende del proceso de formación histórico-social de que forman parte y ello les permite reflejar y transmitir los valores culturales de las generaciones que les antecedieron. Dentro de estos grupos e individuos se incluyen a los practicantes propiamente dichos y a los informantes o testimonios sobre estas tradiciones. Individualmente es el miembro de una comunidad que reconoce, reproduce, transmite, transforma, crea y forma una cierta cultura al interior de y para una comunidad. Un

---

<sup>6</sup> Definición propuesta por la UNESCO en la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, 2003. Artículo 12,1: *Inventarios*, y Glosario de términos UNESCO).

<sup>7</sup> Definición propuesta por la UNESCO en la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, 2003. Artículo 2,1: *Definiciones*.

<sup>8</sup> Revisión crítica sobre la definición incongruente de patrimonio cultural inmaterial.

portador puede, por añadidura jugar uno o varios de los siguientes roles: practicante, creador y guardián.<sup>9</sup>

**Proyección Artística:** Es el proceso mediante el cual las manifestaciones folklóricas son sintetizadas en su contenido artístico por aficionados o profesionales no vinculados directamente con este hecho cultural, pero cuidan sus elementos esenciales. También se consideran como proyección artística las expresiones populares tradicionales que se presentan fuera de su medio original y se ponen en función de una dirección artística; esto implica ajuste a un tiempo y espacio determinados, vestuario, figuras coreográficas y desplazamientos no habituales entre otros elementos, todos en función del espectador.<sup>10</sup>

**Religiosidad:** Cualidad religiosa de una persona, grupo o comunidad; implica la práctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas. En su sentido figurado, se refiere a la puntualidad y exactitud en hacer o cumplir algo. Influye en el grado y tipo de creencia en lo sobrenatural, en la conciencia del creyente o grupo de creyentes. En este sentido, la religiosidad posee un aspecto cuantitativo y otro cualitativo. Representa el modo concreto de manifestarse la religión en el creyente o grupo de creyentes. En Cuba, existe una religiosidad muy difusa y poco comprometida éticamente.

**Rescate de Tradiciones:** Proceso de estudio de las tradiciones y valores culturales de una comunidad o grupo que por su significación y con la participación de sus propios portadores se vuelve a reactivar para la comunidad y su memoria histórica como resultado de investigaciones mediante las que se logra el conocimiento detallado de determinada manifestación y su puesta en la práctica social cotidiana. También puede identificarse como **revitalización de tradiciones**<sup>11</sup>

**Revitalización:** La apropiación y apoyo de una comunidad local, con el consentimiento de esta propia comunidad, a favor de la reactivación de prácticas sociales y de representación cada vez menos utilizados o que han caído en desuso. Este proceso se realiza como resultado de la investigación practicada y ante el reclamo de la población local. Es el fenómeno tradicional devuelto a la práctica social. Respeta sus cualidades tradicionales sin desconocer usos y costumbres gestados en los últimos años.

**Salvaguardia:** Son las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural vivo, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Concepto operacional del *Atlas Etnográfico de Cuba* y Glosario UNESCO.

<sup>10</sup> Concepto operacional del Consejo Nacional de Casas de Cultura.

<sup>11</sup> Concepto operacional del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

<sup>12</sup> Definición propuesta por la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003. Artículo 2,3: *Definiciones*.

**Tesoros Humanos Vivos:** Son personas o grupos que poseen los conocimientos, habilidades y técnicas necesarias para (mantener), crear o producir determinados elementos del Patrimonio Cultural vivo. Son seleccionados por sus comunidades y reconocidos por el Estado como testimonios de sus tradiciones culturales vivas y del talento creativo de comunidades y grupos presentes en su territorio.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Definición a partir de la propuesta por la UNESCO en las *Directrices para la creación de sistemas nacionales de "Tesoros Humanos Vivos"*, UNESCO. Se escogen a estas personas basándose en el valor de estos elementos como testimonio del genio creador humano, su amigo en las tradiciones culturales y sociales, su carácter representativo de una comunidad determinada, así como el hecho de que estén en peligro de desaparición.

# Atlas etnográfico de Cuba: cultura popular tradicional

Glosario revisado, ampliado y actualizado sobre el patrimonio cultural vivo.

## A

**Abakuá, Sociedades Masculinas** (Cuba y miembros iniciados que radican en otros países): Agrupaciones formadas por más de cien asociaciones masculinas que fusionan el culto a los antepasados a partir de un origen mítico común, muy análogo al practicado en el área sudoriental de Nigeria entre los ibo, ibibio, ekoi e idjo, junto con elementos del catolicismo en la liturgia y en la composición de cada uno de sus templos. A sus miembros se les conoce como *abakuá* o *ñañigos*. A diferencia de otras creencias populares de marcada ascendencia africana, como la *santería* y el *palo monte*, entre otras, tiene una organización nacional que agrupa la dirección de las asociaciones radicadas en las ciudades de La Habana, Matanzas y Cárdenas. Posee una estratificación jerárquica que se obtiene mediante el prestigio y el conocimiento de los mitos y la tradición oral, así como un complejo proceso de iniciación que incluye danzas, toques, cantos y alocuciones rituales en remanentes de la lengua efik de los ibibio. Todas sus actividades van acompañadas de un amplio sistema de signos gráficos, denominados *ereniyó*, que abarca desde el cuerpo de los neófitos hasta los instrumentos musicales, las ceremonias para sustituir jerarquías, aplicar sanciones y ritos fúnebres. Sus practicantes se reconocen como cubanos.

**Adivinanza:** Enigma o acertijo elaborado en prosa, en verso o mixto, que se propone como pasatiempo para identificar, mediante la agilidad mental, las más variadas cosas, actividades y situaciones de la vida cotidiana. En el caso de Cuba se observan las tres formas referidas. Estas coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión, aunque la mixta es la menos frecuente.

**Agüero:** (Del latín *augurium*). Procedimiento o práctica adivinatoria empleada desde la Antigüedad y en diversas épocas por diferentes pueblos, basado fundamentalmente en la interpretación simbólica de señales e indicios como el canto o el vuelo de aves e insectos, accidentes naturales, fenómenos meteorológicos y otros sucesos casuales. Puede interpretarse también como presagio o señal de futuro, como pronóstico favorable o adverso compuesto por señales o accidentes sin un fundamento lógico-causal, sino basado en la superstición. En el caso de Cuba, cuando el agüero se refiere a un *indicio* está relacionado con: alimentos, animales, colores, días de la semana, fenómenos naturales, festividades religiosas, números, objetos, personas y plantes; cuando se refiere a *pronóstico* está relacionado con: embarazo, nacimiento, matrimonio, destino personal, actividades productivas, medio natural y actividades sociales. Estos contenidos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Altar de cruz:** Fiestas de origen hispánico que se celebran en Cuba desde el siglo XVIII, a partir del tres de mayo de cada año, para conmemorar la Invención de la Santa Cruz. Se

erige un altar con una cruz y otros adornos. En el occidente de Cuba se estilaba cantar décimas con tonadas del punto guajiro, mientras que en el oriente, además de las décimas era usual cantar cuartetos con tonos interpretados por pequeños coros de barrio, con carácter competitivo. Después de las doce de la noche se cubría el altar, y comenzaba el baile. En la actualidad este tipo de fiesta solo se celebra en la provincia de Villa Clara, Cuba, para lo cual se usa el tambor yuca, propio de los ritos de origen congo.

**Altar de promesa:** Su celebración guarda cierto vínculo con las fiestas de altares de cruz, pero su motivación es diferente, pues se realizan para cumplir promesas por la curación de un enfermo o por otra razón, para esto se escoge, generalmente, el 8 de septiembre, día de Nuestra Señora de La Caridad del Cobre.

**Amarre, amarrar** (santería): Hechizo efectuado para impedir la fuga o abandono de alguien por quien se siente afecto. Ortiz indica en su *Nuevo catauro de cubanismos* p.44 que: «Las mujeres acuden con frecuencia al brujo para conseguir amarrar al hombre de sus anhelos. Es un trabajo de santería en ocasiones muy elaborado, otras muy simple, cuyas variantes amenizan el folklore oral cubano. Los hay verdaderamente repulsivos, pero siempre con un carácter picaresco, de implicaciones eróticas. Los interesados suelen echar determinadas sustancias en el café que ofrecen, o hacen el amarre, con ropa usada por la persona que desean retener, luego de una complicada mezcla de artesanía y rezos».

**Amuleto:** Objetos pequeños a los que se les atribuye cierto poder de alejar las adversidades: malos espíritus, influencias negativas, desgracias. Su empleo es muy generalizado en muchas culturas y a este rito no escapan las religiones afroamericanas. En las prácticas del palomte, por ejemplo, se emplean cordones multicolores atados a la cintura o pequeñas bolsas con semillas, monedas y otras sustancias como medio de protección. Los devotos de Babalú Ayé, en la santería, colocan, entre múltiples amuletos, pequeñas muletas en altares de San Lázaro, como símbolo para curar este tipo de dolencia.

**Animismo:** Término procedente del latín *ánima*, «alma» o «espíritu», y empleado inicialmente en 1871 por el antropólogo inglés E. B. Tylor (1832-1917), para designar la «creencia en seres espirituales» que para él constituía la «definición mínima de la religión». Las religiones afroamericanas se encuentran estrechamente relacionadas, directa o tangencialmente con creencias en espíritus, evocación de ancestros, posesión de ancestros u otros desaparecidos, que concurren a las invocaciones. De igual manera, el acto de alimentar o dar de comer a objetos o a fenómenos naturales mediante sacrificios de animales y otros ritos propiciatorios, insufla vida (ánima) a estos objetos o fenómenos, por lo que también es un tipo de culto animista.

**Antropomorfismo:** Término que proviene del griego *anthropos*, «hombre» y *morphé*, «forma». Es la capacidad de atribuir a los dioses forma y cualidades humanas. En este sentido, determinadas religiones afroamericanas (candomblé, cultos a María Lionza; regla arará, santería, Shango Cult, vodú) se caracterizan por el antropomorfismo de sus dioses,

sus representaciones simbólicas, sus comidas y bebidas; y sus tradiciones orales capaces de dictar y regular la conducta social de sus adeptos.

**Arará:** 1. // Con la denominación metaétnica *arará* (*arada, arara* o *arrara*) y sus variantes de transcripción derivadas del topónimo Alladá, entraron en América principalmente esclavos *fon* y *mahi*, procedentes de lo que hoy es Benin. Esta denominación genérica es muy conocida en América y las reportan constantemente casi todos los estudios comparativos. En Santo Domingo, los *arará* suministraron grandes contingentes de esclavos a la colonia francesa y se reporta las denominaciones de *ardrá* y *ardá*. La presencia *arará* en Venezuela se reporta con la misma denominación y en Colombia se relaciona a los *arará* solo con la lengua *ewé* y no con la *fon*. En el caso de Cuba las investigaciones más recientes demuestran fuertes remanentes lingüísticos *fon* entre los grupos históricamente organizados en cabildos e identificados como *arará*. En Cuba los *arará* son identificables por diversas denominaciones étnicas tales como *arará* (*arada, arara, arrara*), *arará abopá*, *arará agicon* (*arará agicón*), *arará cuatro ojos*, *arará cuévano* (*arará cuevano*), *arará dajomé* (*arará dajome*), *cuevano* y *dahome* (*dahomé, dajomé*). Con menor frecuencia aparece la de *lucumí arará* y *terranova*. En el caso de la denominación *terranova*, un conocido autor como el mexicano Gonzalo Aguirre Beltrán lo asocia con un topónimo portugués ya referido desde el siglo XVI como Terranova o Tierranoba, pues aparece en México como Terra Nova o Novas y se asocia con Porto Novo al sur del antiguo Dahomey, territorio *fon*. En Santo Domingo también aparecen como *tierranova* y junto con su posible identificación con las cercanías de Whydah. En el caso de los *mahi*, en Cuba pueden ser identificados por las denominaciones de *arará magino* (*arará magico, arará mágico*), *arará sabalú* (*arará sabalu*) y *magin* (*mahín*). Este etnónimo no es muy común y sólo aparece en República Dominicana como *mihí*. 2. // Esta denominación se aplica también a un conjunto instrumental de tambores unimembranófonos, con el parche sujeto por un junquillo tensado mediante un cáñamo que rodea la caja y enlazado en zig-zag al aro, con unas estacas que se introducen perpendicularmente en la caja, cuya parte principal es cilíndrica y tiene añadida una parte más delgada. El más pequeño, llamado *cachimbo*, se percute con dos baquetas; el mediano o *mula*, con una baqueta; y el mayor o caja, con la mano. Las denominaciones de estos tambores varían de una región a otra. 3. // También se identifica con este término sus prácticas religiosas como **Regla arará**.

## B

**Bande mardigras** (vodú): Conjunto de música y baile que en Haití sale durante el mardigras o carnaval, y que en Cuba aparecieron en forma esporádica, según refieren informantes de las provincias de Ciego de Ávila y Camagüey.

**Bande rará** (vodú): El bande rará se organiza durante la Semana Santa y mezcla elementos festivos y religiosos. Lo constituye un grupo cuya estructura recuerda la salida de los cabildos del Día de Reyes durante la época colonial: reina, première y deuxième drapeaux (primer y segundo abanderados), cobei (tesorero y presidente), deuxième président (vicepresidente), centinelle (centinela), lame (especie de coreógrafo), reina

reposé y roi diable, entre otros. El *comisie* es el conjunto de instrumentos musicales que interpreta la música que baila el bandé rará. Este grupo simboliza múltiples elementos del vodú haitiano.

**Bembé:** 1. Celebración festiva de carácter ritual, en honor de los orichas o deidades del panteón yoruba. Se acompaña con toques de tambores, identificados con esa misma denominación. Por lo general se efectúa en zonas rurales. Se agasaja a cada oricha con comidas, bebidas y frutas, además de flores, velas, determinadas hierbas y muchos otros elementos. Al igual que en otras fiestas de origen subsaharano, suele producirse el acto de posesión del santo en algunos de los creyentes, actuando éstos con las características y gestos de las deidades. // 2. Tambores unimembranófonos, de forma cilíndrica o abarrilada. Algunos, llamados mula y cachimbo, tienen el parche clavado y se percuten con dos palos, e incluso se toca la caja con la mano. Otros tienen el parche sujeto con un aro de junquillo tensado mediante un cáñamo que enlaza en zig-zag el parche con las estacas que se introducen perpendicularmente en la caja del instrumento. Estos últimos se percuten solamente con las manos.

## C

**Cabildos de africanos y descendientes:** Grupo de hombres y mujeres, mayoritariamente en condición de libres, que en las colonias españolas en América, se agruparon en las ciudades por el origen étnico de procedencia para múltiples actividades sociolaborales e incluso militares. Este tipo de agrupación, controlada por las autoridades coloniales, facilitó la preservación de las respectivas religiones propias, independientemente de las influencias del catolicismo. Los denominados entonces «cabildos de nación» fueron verdaderos nichos de preservación de tradiciones culturales africanas en zonas urbanas.

**Carabalí:** Los principales componentes étnicos conocidos con la denominación metaétnica *carabalí*, referente a los puertos de embarque situados en el Calabar, todos fluviales como Nuevo Calabar, Bonny y Viejo Calabar, región de la parte sudoriental de Nigeria, son los *ekoi*, *ibibio*, *ibo* e *ijaw (ijo)*, aunque existen otros grupos en los que con menor frecuencia se reporta esta denominación. El término *carabalí* es ampliamente conocido por su significación comercial en el área de las Américas y el Caribe, aparece en todas las fuentes principales, aunque siempre se añaden pequeñas variantes de transcripción como *carabi* en la República Dominicana. En cuanto a los *ekoi*, en Cuba aparecen registradas las denominaciones étnicas de *abasi efo*, *acocuá*, *atam*, *atamo*, *atana*, *átana*, *atava*, *bacoco efo*, *berun*, *carabalí atán*, *carabalí hatan (carabalí hatam)*, *enlleguelle efo*, *enlemilla*, *hatán (atan, hatan)*, *carabalí berún (carabalí berun)*, *carabalí nezeve*, *guman efo uñon*, junto con las de *arará nezeve (arará nejeve, arará nezéve)* y *lucumí ekubí*. Muchas de estas denominaciones aluden a variaciones de topónimos locales y formas dialectales. Los *ibibio* han sido referidos en Cuba con múltiples denominaciones étnicas tales como: *bibí (bibi)*, *brícamo (brican, brique, brisamo, brucan, brucamo)*, *brucame*, *carabalí bibí (carabalí bibi)*, *carabalí bogre*, *carabalí brícamo (carabalí bricamo, carabalí brícamo, carabalí bricom)*, *carabalí bricma*, *carabalí efi (carabalí efi)*, *carabalí*

*elugo (carabalí eluyo), carabalí epá, carabalí ezza, carabalí ibi, carabalí viví (carabalí vibí), efí, efi cunacua, efi nquebuton, eforisun, elugo, epa (epá), lucumí epá (lucumí epó), lucumí epons, muñanga efo, orumbo (orumbó), oubries, usagara y vivi (viví).* También aparecen múltiples referencias de esclavos africanos de origen *ibo* con las siguientes denominaciones: *ábalo, ábaya, abaya, biafara (biafra), briche (brich), brisuela (brizuela), carabalí abalo, carabalí abaya (abaja, ábaya), carabalí acocuá, carabalí agro, carabalí briche (briché, brichi), carabalí ibo (ibó), carabalí isicuato, carabalí isique, carabalí isuama (isuamba, juama, juamba suama, suamo), carabalí isuama aballa ocuite, carabalí isuama apapá, carabalí isuama bogre abate singlarba, carabalí isuama ibi isuama isieque, carabalí isuama oquella, carabalí isueche, carabalí isueque, carabalí izuana, carabalí oquella, carabalí orú (carabalí oru, carabalí orumbo), carabalí osese, carabalí ososo, carabalí ososo omuna, carabalí rey, carabalí ugri, eboe, ebro, ibo (ibó, ybo, inbo), isieque, musuama (suama), suama (isuama) y viafara (biafara).* Con menor frecuencia también aparecen registrados como: *lucumí abaya, lucumí aro y lucumí ibo aro.* En este caso vuelven a predominar los topónimos locales. Términos como *biafra, biafara, biafata, biafada y braffata* aparecen además en República Dominicana. En Cuba también los *ijo* son referidos con las denominaciones de *bras, braz, bruc (bruca, bruco, brucu), brucame, brucamo, carabalí bras y cule.* Todos estos grupos son significativos en la formación de las **Sociedades masculinas abakuá** (véase), durante la primera mitad del siglo XIX.

**Carabalí Isuama** (cabildo, Cuba): Este cabildo aparece a finales del siglo XIX y, en forma de comparsa, acostumbraba a pasearse por las calles de Santiago de Cuba. Otras comparsas *carabalí* salen en diversas ciudades orientales, aunque todas poseen instrumentos musicales parecidos a los de la comparsa Carabalí Isuama: un tambor, llamado *quinto*, que es el que «habla» y «llama»; otro, al que dicen *fondo* o *fondeadora*; otro, denominado *bombo*, que «llena el ruido»; uno conocido por *respondedora*, por ser el que «responde»; dos chachás de sonido grave, llamados la *primera*; dos chachás de tono más alto, para el «repique»; el *hierro*, que suele ser una reja de arado y cuya sonoridad lleva el compás; dos baquetas, con las cuales se golpea en una de las congas o tambores; y un instrumento de viento, que antes era una flautilla de tres orificios, hecha de caña brava, y hoy es una flauta hecha de un tubo plástico.

**Carabalí Olugo** (comparsa, Cuba): Esta comparsa representa un desprendimiento de la comparsa Carabalí isuama y posee un conjunto instrumental parecido a ésta.

**Carnaval:** Fiesta popular tradicional que tiene sus antecedentes en las fiestas que celebraban los inmigrantes hispánicos y sus descendientes, según la también vieja tradición de la Península Hispánica (En Cuba se conoció como comparsas, tandas, partidas y moji gangas de barrios habaneros y la Fiesta del Día de Reyes, que realizaban los africanos y descendientes en La Habana y varias localidades de Cuba durante el siglo XIX). En la capital se estructuraron en torno a los tres días anteriores a la Cuaresma. Desde la región central hasta la oriental su origen está vinculado a las fiestas patronales de pueblos, en las cuales se introdujeron algunos elementos carnavalescos como carrozas, comparsas y desfiles. Entre estos últimos se destacan el carnaval de Camagüey y el de Santiago de Cuba. El carnaval posee elementos muy propios, a saber: disfraces, música,

instrumentos musicales, danzas, vestuario, estandartes, concursos de belleza y simpatía, pirotecnia, carrozas, comparsas y otros.

**Changüí:** Una de las modalidades del complejo del son. Es propio de las provincias orientales. También se emplea esta denominación para identificar un género musical que guarda similitud en su forma con el son montuno, pero con una improvisación de los bongós, que hace mucho más complejo el ritmo. La música del changüí es más rápida que la del son. Se baila en posición de baile social, sus pasos son menos marcados y se realizan floreos con los pies; existe un mayor desplazamiento espacial por el cuadro y predominan las vueltas. También se denomina así una fiesta que se celebra en la provincia de Guantánamo, con características de fiestas campesinas.

**Charanga:** 1. Denominación aplicada a la orquesta popular con pocos instrumentos. // 2. Fiestas carnalescas que se celebran en Cuba. La más conocida es la que se practica en Bejucal, municipio de La Habana. Posee manifestaciones análogas a las parrandas. La población se divide en barrios, que emulan entre sí, con la finalidad de mejorar cada año la calidad de los elementos presentes en el festejo. Al final del desfile descubren una sorpresa, que ha estado oculta como parte del espectáculo, la que, por su originalidad, despierta la admiración colectiva.

**Ciudadanos ausentes (Fiestas de):** Antiguamente, las fiestas de ciudadanos ausentes eran parte de las celebraciones de las fiestas patronales y para lo que se dedicaba un día en el programa elaborado al efecto. Sin embargo, al ganar cada vez más elementos laicos, se independizaron hasta constituir festejos por sí solos. Se les llaman **fiestas de ciudadanos ausentes**, ya que son invitadas personas oriundas del pueblo que, por diversos motivos, residen en otro lugar. Para ello se organizan comidas, visitas, juegos, bailes y otras actividades. Toman el nombre del lugar donde se celebran (por ej.: Día del Quemadense Ausente (Quemado de Güines), Día del Cienfueguero Ausente (Cienfuegos)).

**Columbia:** Constituye una de las modalidades más importantes del complejo de la rumba. La interpretan solistas masculinos con gran habilidad, creatividad e improvisación, y se logra establecer un magnífico contrapunto entre el bailarín y el tocador del quinto. Los ritmos resultan figurativos y rápidos, con motivos breves y entrecortados. La parte del canto a veces es satírica y jocosa, y puede hacer alusión a situaciones sociales diversas, a individuos o a hechos, de manera encubierta o enigmática. Para ello se recurre a vocablos paleros, santeros o abakuá. (Ver **Abakuá, Palo Monte y Santería**).

**Comparsa:** Formas danzarias traslaticias de remoto origen, que se caracterizan por poseer un desplazamiento u ordenamiento procesional, por lo que algunos autores las consideran como danzas traslaticias. Están integradas por un grupo de personas que, en determinadas fechas festivas, se desplazan organizadamente por las calles, en correspondencia con una coreografía establecida, que responde a una música y cantos específicos. El vestuario y los accesorios se corresponden con la temática que se representa.

**Conga:** 1. Denominación aplicada a un tambor de origen africano. // 2. Baile colectivo, donde los participantes se desplazan libre y espontáneamente, sin una coreografía determinada. Utiliza un paso básico y sus integrantes no usan un vestuario específico (en esto radica la diferencia con la comparsa). La **conga occidental** está compuesta por tumbadoras, bombos, sartenes y trompetas fundamentalmente, por lo que se aprecia la diferencia entre ésta y la oriental. La **conga oriental** posee un ritmo específico, aportado por el toque masón de las tahonas. Lo integran los unimembranófonos llamados bokú y otros instrumentos musicales, que se nombran **La Galleta** (de forma grande y aplanada, consta de una caja de poca altura y un diámetro como de un metro) y **La Pilonera**, tambor más pequeño semejante a un pilón. Actualmente existen variantes de este conjunto, entre ellas un conjunto de tres **galletas** de diferentes diámetros, empleado en la provincia de Las Tunas. La **conga camagüeyana** está formada por tambores unimembranófonos de diverso tamaño, contruidos con barriles, a los que se les clavan los cueros (se nombran **pipa** y **media pipa**).

**Congo:** 1. // Este término, como etnónimo y como denominación genérica es común en las Américas y el Caribe debido a la cantidad y variedad de esclavos transportados. Referidos con la denominación metaétnica *congo*, condicionada por su denotación topográfica e hidrográfica, relacionada con el territorio y el río, se han identificado en Cuba a muchos africanos de origen *banda, boma, bubí, fang, kamba, kongo* (propiamente dichos), *kuba, marawí, mbala, mbamba, mbundu, ndamba, nganguela, nhaneca-humbi, ovimbundu, rundí, songe, sundi, téké* y *yaka*, un amplio grupo de pueblos extraídos de sus respectivos territorios de origen y vendidos en diferentes momentos históricos a través de esa gran cuenca fluvial. En República Dominicana, donde también se reporta la denominación *manicongo*, esta cultura se transculturó fuertemente en la colonia, y varios de sus rasgos pasaron a la dominicana. La toponimia criolla recoge, por su parte, el Cerro de los Congos -provincia de Peravia-; los Llanos de Francois Congo y las secciones de Fransuá Congo -Pedernales- y Palma Conga, en San Pedro de Macorís. Esta denominación se reitera en Brasil, México, Colombia, Venezuela, donde también se reportan como *embuila* y *luango*. 2. // Se refiere a manifestaciones músico-danzarias y religiosas procedentes de esta región.

**Conjuro:** 1// Acción y efecto de conjurar. 2// Procedimiento mágico donde se habla y/o escribe de manera explícita para obtener algo que se quiere. Pueden estar relacionados con personas, con animales y con la naturaleza. En el caso de Cuba, los conjuros relacionados con las personas se destinan a: contrarrestar los males que se infringen los seres humanos entre sí, contrarrestar las desgracias procedentes de su relación con determinados objetos y alimentos, contrarrestar las dificultades que les pueden infringir seres sobrenaturales, fomentar cualidades y ambientes positivos, obtener beneficios personales, relativos a la pareja y encontrar objetos perdidos; los conjuros vinculados con la naturaleza se dedican a: contrarrestar desgracias provenientes de fenómenos físicos, contrarrestar los males ocasionados a la naturaleza y propiciar el desarrollo de acciones físicas. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Contradanza:** Baile de salón que tuvo su origen en Inglaterra, pero llegó a Cuba como consecuencia del influjo francés en las cortes españolas y se consolidó con el arribo de los

colonos franceses procedentes de Haití, Louisiana y Nueva Orleans. La contradanza tuvo una gran acogida en la Isla, y fue adquiriendo tales rasgos en su esquema rítmico, que llegaron a identificarla como una expresión cubana. Alrededor de 1836 se señala su evolución hacia la danza, y pasó a ser interpretada por parejas, que bailaban en posición cerrada independiente, lo que constituyó un hecho novedoso para la época y la diferencia de la contradanza de principios del siglo XIX.

**Coro buscando al niño perdido:** En Santiago de Cuba existía la tradición navideña, de que un grupo de personas salía a buscar al niño perdido por las calles de la ciudad, cantando un romance alusivo a este pasaje de la vida de Jesús.

**Coros de clave:** Agrupaciones corales que, en época navideña, salían a competir con otros grupos. Se acompañaban de guitarras, claves y viola (banjo sin cuerdas) o marímbula. Interpretaban **claves** (tipo de canción criolla) y **pasacalles**.

**Coro de pedir posada:** Salía nueve días antes del 24 de diciembre, nacimiento de Jesús. Pedían posada en tres casas. Se les negaba en las dos primeras y se les aceptaba en la última, donde cantaban versos alusivos al hecho.

**Creóle** (vodú): Palabra francesa para designar el *Kreyole*, lengua resultante del encuentro de diversas lenguas que hablaban los africanos esclavizados con la lengua del conquistador europeo, en el contexto antillano. Los afrodescendientes nacidos en este adoptaron elementos significativos del léxico y de la fonética, así como los hábitos de articulación de unos y otra, pero las circunstancias en que estos fenómenos tuvieron lugar diferenció sustancialmente dichos elementos, lo que permite al etnólogo suizo Alfred Métraux (1902-1963) afirmar del *Kreyol* haitiano que es al francés lo que el romance de la Edad Media es al latín.

**Cruzado (punto):** Se deriva del **punto fijo**. La melodía forma síncopas con los instrumentos acompañantes. De ahí su nombre.

**Cuarteta:** (Del italiano *quartetta*) o *redondilla* (ver). Es una expresión poética cuya métrica está compuesta por cuatro versos octosílabos con rima consonante en el segundo y cuarto; y asonante en el primero y tercero. En el caso de Cuba se abordan cuatro campos temáticos principales: históricos, jocosos, satíricos y sentimentales. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Cuento:** Es una narración breve, oral o escrita, de un suceso real o imaginario. Aparece en él por lo regular un reducido número de personajes que participan en una sola acción con un solo foco temático. Su finalidad es provocar en el oyente o en el lector una única respuesta emocional. En el caso de los cuentos orales de Cuba se encuentran tres campos temáticos fundamentales: mágicos, basados en elementos maravillosos e ingeniosos;

satíricos, basados en elementos burlescos y humorísticos; y preceptistas, basados en elementos educativos y costumbristas. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Culto a Ifá** (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, México, Venezuela y otros países): Sacerdocio que parte de la tradición cultural yoruba, tras un largo estudio y entrenamiento para realizar un complejo proceso de iniciación que, junto con un cambio en su actitud y proceder ante la vida, les permite acceder al conocimiento de determinados oráculos de la deidad Orula, oricha de la adivinación: el *Itá* (tablero de Ifá) y el *opkuele* (cadena de Ifá), que son los medios oraculares principales. Cada año se reúnen varias comunidades de babalawos para obtener la *Letra del año*. Lo que representa un conjunto de indicaciones tanto para los practicantes como para la población en general.

## D

**Décima:** Composición poética rimada de diez versos octosílabos atribuida al poeta y músico español Vicente Espinel (c. 1551-1624), por lo que también se le conoce como *espinela*. Está compuesta de dos redondillas de rima abrazada y dos versos de enlace en el centro: abba - ac - cddc. La décima popular improvisada en Cuba y transmitida oralmente aborda cuatro campos temáticos principales: filosofía de la vida y costumbres sociales; sucesos históricos y políticos; sentimientos y vida familiar; y hechos y sucesos de humor. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Deidad:** Denominación genérica empleada en los estudios sociorreligiosos para hacer referencia a un dios de envergadura muy abarcadora o a dioses de alcances más particulares. El término procede del latín *deus*, «dios»; que en sanscrito es *deva*, una derivación de *div*, «brillar», en tanto objeto de adoración. Determinados teólogos, sin embargo, a partir del paradigma cristianocéntrico, han tratado de distinguir entre Dios como persona (antropocentrismo) y la Deidad como esencia abstracta de la divinidad (espíritu divino). Es la clásica disquisición entre cuerpo y alma.

**Doña Joaquina y Anda Pepe:** Danzas pantomímicas en que se simula a dos ancianos en un tipo de competencia, para ver la mayor resistencia que tiene uno sobre el otro. Por momentos bailan frente a frente y, en ocasiones, toman la posición enlazada de baile social, haciendo el característico movimiento de los brazos, popularmente conocido como "sacar agua del pozo", o sea, moverlos hacia arriba y hacia abajo. Doña Joaquina representa al Bando Rojo y Anda Pepe al Bando Azul en las fiestas campesinas de Majagua, provincia de Ciego de Ávila.

## E

**Eliañcé:** Baile de carácter laico, que se mantiene vigente entre los grupos de antecedente haitiano en Cuba. Generalmente se ejecuta por parejas que no se relacionan entre sí y que adoptan las posiciones frente a frente o de baile social.

**Ensalmo:** Procedimiento curativo para personas y animales basado en ideas supersticiosas mediante oraciones y frases de implicación mágica, junto con la aplicación de determinadas sustancias con fines medicinales. En el caso de Cuba, se han identificado ensalmos para las siguientes afecciones: virales, cutáneas, debilidad en los tejidos de sostén, gineco-obstétricas, hepáticas, intestinales, linfáticas, neurológicas, odontológicas, oftalmológicas, ortopédicas, otorrinolaringológicas y respiratorias. Estos ámbitos de curación coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Espiritismo cruzado:** Forma de culto religioso que sintetiza y mezcla elementos de la santería y el palomonte con el espiritismo. En sus altares se mezclan santos del catolicismo, flores, velas, frutas, asistencias espirituales (vasos con agua y crucifijos en su interior) y sus ceremonias son acompañadas de conjuntos de tambores.

**Espiritismo de cordón:** Forma de culto espiritista que emplea un cordón o círculo de médiums, que con cantos y bailes provocan el trance o advenimiento de los espíritus de los muertos, cuyo fluido espiritual se usa en la curación de los enfermos, colocados en el centro del cordón de la llamada «balsa».

## F

**Fábula:** (Del latín *fabŭla*). Es un breve relato ficticio, oral o escrito, en prosa o verso, con intención didáctica frecuentemente manifestada en una moraleja final, y en el que pueden intervenir personas, animales y otros seres animados o inanimados. En su forma tradicional, propone o sugiere una verdad de valor moral que, a modo de advertencia o consejo, se sintetiza al final de la narración. En el caso de Cuba se abordan cuatro campos temáticos principales: filosofía de la vida y costumbres sociales; sucesos históricos y políticos; sentimientos y vida familiar; y hechos y sucesos de humor. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Fronté:** Es uno de los bailes de las sociedades de Tumba Francesa. Se considera una variante del **yubá** (ver), y se inicia al concluir éste. El hombre es la figura principal que hace sus evoluciones frente al tambor. De ahí el nombre del baile, mientras que la dama se desplaza a su alrededor. El paso del bailarín es lento y pausado; improvisa pasillos largos y fuertes, muy marcados y con cadencia. En su baile establece una controversia con el tambor llamado **premier**. Se utiliza para este baile el toque **yubá**.

## G

**Gangá:** // 1. Denominación étnica referida también como *gagar*, *ganga*, o *gragá*, relacionada con un topónimo identificable con *Gbangá*, (*Gbangba*) con *Wangará*, de Sierra Leona, desde donde fueron introducidos diversos esclavos identificados en Cuba como de origen *bulom*, *cono*, *ebrié*, *gbandi*, *gola*, *kisi*, *kru*, *loma*, *mani* y *vai*, principalmente. En Venezuela también aparecen referidos como *ganga*, en Colombia como *canga* y *canca* y en Santo Domingo se encuentra el término *gambá*. // 2. Esta misma denominación étnica se aplica a tres tambores bimembranófonos, con parches atados con tirantes de cáñamo, sujetos a la caja de resonancia mediante bandas transversales que la enlazan. Durante la ejecución se colocan horizontalmente y se emplea un solo parche. Los tambores llamados *caja* y *mula* se percuten con dos palos; mientras que el llamado *cachimbo* se percute con un solo palo y la palma de la mano. // 3. Su práctica religiosa también se conoce como *culto gangá*.

**Garabato:** // 1 Instrumento de trabajo que se confecciona a partir de una rama de árbol como de un metro de largo, uno de cuyos extremos termina en forma de gancho. El garabato se utiliza para sujetar o apartar las hierbas que desbroza el machete. // 2. Baile de ascendencia conga, pues constituye una variante del *palo*. Es un baile colectivo, donde los participantes se relacionan entre sí. Al garabato se le atribuyen poderes mágicos en las religiones cubanas de origen africano y con su golpeteo en la tierra se atraen las fuerzas sobrenaturales. Asimismo, pueden reunirse varios tocadores de garabato, entre los cuales se repetirán distintos planos rítmicos. Los practicantes de los cultos mayombe llaman *lungowa* al garabato.

**Gavilán:** Baile de pantomima antropozoomórfica. Posee una pareja central integrada por la mujer, que representa al ave, y el hombre, que asume el rol del cazador. La muchacha que imita el movimiento del pájaro con la cabeza, hombros, brazos y pelvis trata de esconderse para evitar ser cazada. El varón simula que lleva una escopeta y la persigue, a la vez que se agacha, se para y da giros. Por último, el gavilán intenta atrapar a los pollitos —generalmente representados por un objeto determinado—, momento que aprovecha el cazador para darle muerte.

**Guaguancó:** Modalidad músico-danzaria del complejo de la rumba, propia de zonas urbanas. Baile de parejas, donde ambos deben lograr acople en sus movimientos y en la comunicación, totalmente espontánea e improvisada. La mujer, durante su ejecución coquetea constantemente con el hombre y lo provoca, mientras que se mantiene atenta a sus movimientos para impedir el “vacunao”, elemento esencial del mismo. Es un baile donde priman además del coqueteo, el galanteo, el regocijo y el carácter erótico. En el guaguancó la parte inicial del canto es extensa y toma el carácter de un largo relato, alusivo a un suceso o a una persona, por lo que posee significado descriptivo de un momento u ocasión. La línea melódica es más fluida que en el resto de las modalidades de la rumba, y a veces se inicia con sonidos muy largos, especialmente cuando un cantor le arrebató el canto a otro, alargando, a manera de llamada, la primera sílaba de su canto. En ocasiones los cantores utilizan décimas para sus textos, no simples cuartetas, no necesariamente octosílabas, o una parte en prosa.

**Guanché:** Baile campesino de posible ascendencia canaria. Se practicó en las localidades de Morón y Majagua (provincia de Ciego de Ávila) desde la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Danza de regocijo y diversión donde se destaca el uso del pericón o abanico, por la mujer, y del sombrero, por el hombre, así como por la estrecha relación entre la pareja. Actualmente forma parte de las fiestas campesinas de los bandos rojo y azul de Majagua.

**Guateque:** Festejo que se celebra en zonas rurales y suburbanas en los que se emplea la música campesina de marcada influencia hispánica y canaria, bailes de parejas como el zapateo, comidas y bebidas tradicionales y juegos y competencias (habilidades ecuestres, palo y pato ensebado, el juego de la sartén y otras). Actualmente también se efectúan en instituciones culturales municipales y se le conoce con diferentes denominaciones: Noches Campesinas, Serenatas.

## H

**Hounfort o Hunfo** (vodú): Santuario del vodú. Local destinado a colocar los fundamentos u objetos sagrados que identifican al o los loa (deidad) de un oficiante o más de esta religión. Con razón dice Métraux que no existen diferencias entre este recinto y la casa donde habitan los hombres y que no es un templo en el sentido habitual del término, sino más bien un centro religioso comparable, por su apariencia, con el cuarto que agrupaba antiguamente a los miembros de la gran familia. En Cuba generalmente el *hounfo* no es habitado por nadie y consiste en una construcción adjunta a la casa de vivienda del sacerdote *hungan* (ver), o separada de esta, donde invariablemente encontramos uno o más altares con los diferentes objetos del culto, y debajo de los cuales pueden observarse ofrendas destinadas a los loa. Sinónimos: *caimyste*, *Kay miste*, *cai-le-divino*, *cai-lessen*.

**Houngan o Hungan** (vodú): Dignatario principal de la religión voduista y dueño de los conocimientos, y técnicas relacionados con ella. Jefe de una cofradía y que, por extensión, goza de gran prestigio en el seno de su comunidad, valor que refuerza al ser el quien propicia el vínculo, y a menudo la unión, entre los hombres y los loa. Generalmente mantiene una comunicación fluida con la *mambo*, junto con quien constituye el eslabón más importante de la estructura jerárquica de ese sistema religioso.

## I

**Ibó:** // 1. Danza que caracteriza el culto Ibó, que forma parte de la ceremonia del vodú, de antecedente haitiano. Su interpretación admite la participación masculina y femenina, aunque puede ser bailada por un solista. // 2. Loa que simboliza la fuerza, la virilidad y el fuego, por lo que se le compara con el *Changó* de la Santería.

**Iniciación:** Proceso ritual cuya complejidad depende del tipo de práctica religiosa cuyo objetivo es pasar de un estado anterior (no iniciado) a otro en el que se asumen responsabilidades con determinada práctica religiosa y su correspondiente familia. Como muchas religiones afroamericanas son incluyentes en el sentido participativo, un individuo puede ser objeto de varios procesos de iniciación. Los ritos de iniciación son, muy a menudo, pruebas de resistencia al dolor, ingestión de comidas, bebidas, reclusión, vestuario, memorizaciones, que de modo simbólico rompen con la vida anterior, es un acto de renacimiento para ser aceptado en determinada comunidad o familia religiosa.

**Íreme** (sociedades abakuá): Personaje simbólico que representa a los ancestros que concurren a las ceremonias en las sociedades masculinas abakuá que existen en Cuba. Son muy respetados en la liturgia, pero no reciben adoración.

## K

**Kiribá:** Baile que, por sus características, puede considerarse una variante del changüí y solamente se practica en algunas de las localidades de las provincias de Granma y Holguín. En posición de baile social, los intérpretes con el torso erguido y sin movimientos bruscos de cadera, marcan un paso valseado. En su desarrollo se mantiene un orden coreográfico, castigando con su expulsión a la pareja que lo altere.

**Kinfuiti** (palomonte): // 1. Tambor de frotación, con parche clavado, en cuyo centro se halla atado un cáñamo, sujeto interiormente a un güín o caña brava, mediando el cáñamo entre el parche y el güín, que es friccionado por las manos del ejecutante. Otro tipo de kinfuiti presenta una caña brava atada al parche por una cuerda, que lo atraviesa por sendos agujeros, quedando el palo en contacto directo con el parche por dentro de la caja de resonancia. El kinfuiti se utiliza solamente en funciones rituales, cuando se toca para los conjuros que «halan el muerto», que está en la «prenda» o *nganga*. Comúnmente el kinfuiti siempre se toca en compañía de otros instrumentos. // 2. Baile con gran peso del elemento erótico, que es muy común en las danzas de antecedente congo, puede ser interpretado por un solo individuo, aunque por lo general se desarrolla en parejas, las que realizan el entrechoque de pelvis. También puede adoptar la posición de círculos o hileras, cuando intervienen varias parejas.

## L

**Letra o signo oracular** (santería): El camino que marca el Dilogún (caracoles). Las letras son 16: Ocana, Eyioko, Oggundá, Irosun, Oché, Obbara, Oddí, Eyeúnle o Yeúnle, Osá, Ofún, Ojuani, Eyinlá, Metanlá, Merinlá, Marunlá y Meddiloggún. Las combinaciones de cada letra se relacionan con historias sagradas y con paremias, que representan valores morales sobre lo que se debe o no hacer.

**Leyenda:** Es una narración tradicional o en forma de colección de narraciones relacionadas entre sí de hechos imaginarios pero que se consideran reales. En ocasiones se efectúa una combinación de hechos reales y de ficción, aunque se parte de situaciones

históricamente verídicas o verosímiles. El término procede del latín medieval *legenda* y significa «lo que ha de ser leído», como signo psicológico de credibilidad. En el caso de Cuba se abordan tres campos temáticos principales: sobre apariciones sobrenaturales; sobre elementos sagrados; y sobre sucesos históricos. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Libre (punto):** En la región occidental de Cuba el campesino distingue el estilo que emplea en su canto. Llama **punto libre** al que no somete su **tonada** a un tiempo regular y constante, puesto que canta con un ritmo directamente determinado por el oratorio del texto, dicho con cierta lentitud y prolongando los finales cadenciales. Identifica también el **punto pinareño** o **vueltabajero**, en alusión a las regiones donde se canta.

**Limbo:** Uno de los bailes de carácter laico practicado en Cuba por inmigrantes jamaicanos y otros que proceden del Caribe anglohablante. Se le ubica en la localidad de Baraguá, provincia de Ciego de Ávila. Este baile posee un carácter lúdico, y su principal interés radica en que los bailadores pasen danzando por debajo de una soga, que se sitúa a cierta altura del piso. Se baila en formación de doble hilera y en parejas.

**Loa:** «Deidad» en lengua fon, originaria de Benin, y que pertenece al subgrupo kwa de la familia lingüística nigero-congolesa. Designa de modo genérico a cada una de las deidades del vodú haitiano, introducido en Cuba como parte de las migraciones del Caribe insular. Aunque en Haití se consideran dos categorías de loas como parte de los ritos del vodú: los que forman el culto **radá** y los del **petró**, en Cuba se practica más el primero de ellos.

**Lucumí** (denominación metaétnica): Los diversos componentes étnicos conocidos con la denominación metaétnica *lucumí*, referido a un antiguo topónimo que señalan múltiples fuentes como *Ulkumi* o *Ulkami* condujeron a una falsa generalización de homologar esta denominación con la supuesta omnipresencia *yoruba*. Sin embargo, estudios posteriores han demostrado que esta denominación fue una de tantas del tráfico esclavista no identificable de modo mecánico con una etnia sino con un amplio diapason de pueblos involucrados en el lucrativo negocio. Entre los principales pueblos que entraron con esta denominación a Cuba tenemos a los *bariba*, *bini*, *bolo*, *chamba*, *gbari*, *hausá*, *mosi*, *nupe* y *yoruba* propiamente dichos, además de los procedentes de otras áreas vendidos con esta denominación. De modo que este término ha sido extremadamente abarcador y no se presta a simplificaciones debido a que incluyó a todos los capturados, vinieran desde donde vinieran, para ser esclavizados y vendidos en la tristemente célebre Costa de los Esclavos, que incluye los actuales países de Burkina Faso, Ghana, Togo, Benin y Nigeria. La denominación genérica de *lucumí* también aparece con variantes en otros países vecinos. En República Dominicana se reportan los términos *lucuní*, *lucumo* y *lucumí*, aunque se limita a identificarlos con los *yoruba*. En Colombia también el término *lucumí* se equipara con los *yoruba*. En Venezuela se reporta el término *lucumino* en 1730, pero no se incluye en clasificación alguna. Esta denominación se ha relacionado con la formación de

la *Santería* o *Regla de Ocha*, por ello en la literatura internacional se puede encontrar el erróneo término de «religión lucumí».

## M

**Macuá** (etnónimo): La referencia al etnónimo *macuá* resulta excepcional respecto del gran conglomerado de africanos esclavizados procedentes de la costa occidental. Aunque la trata abarcó también el oriente de África no es comparable con la intensidad y magnitud que poseyó la costa atlántica del continente. Los *makuá* (denominados también *makoá*, *makuwa*, *makwa*, *makwai*, *mato* o *meto*), son un importante etnos del sudeste de África. Se asientan principalmente al suroeste de Tanzania, al norte Mozambique y parte de Malawi, entre la costa y el lago Malawi. En Cuba aparecen referidos con las siguientes denominaciones: *bacua*, *bique*, *guindo*, *macuá* (*machá*, *macua*, *macúa*, *makua*, *makuá*), *magua*, *malagasca*, *mozambique* (*musanbique*).

**Mandinga** (denominación metaétnica y etnónimo) Con la denominación metaétnica *mandinga*, que se corresponde plenamente con uno de los etnónimos de los *mandingo* (*mandé*, *mandinka* o *malinké*), son identificados en Cuba esclavos de los etnos *baga*, *bambara*, *dyola*, *fulbé*, *malinké* propiamente dichos, *serer*, *soso* y *wolof*. En relación con los *baga*, desde las primeras décadas del siglo XVI también hay referencias en Santo Domingo de los *zape* y se transcribe *sape* en Venezuela. En México aparecen como *zapé* y Aguirre Beltrán es quien los equipara con los *kpwes* aunque reconoce que ya Labat había identificado a «Zapas y Bagas». Acerca de los *bambara*, también aparecen en Santo Domingo, donde se conserva además en el topónimo de Loma Bambara, en San Cristóbal. En Colombia la transcripción varía y son referidos como *babara* y *mambara* en la primera mitad del siglo XVIII. Sobre los fulbé, en lugares cercanos como la República Dominicana se reportan esclavos *fala* y *faula*, identificados con los *fula*. En Colombia hay referencias a la denominación *casaca* como «mestizos de mandinga y fula», mientras que en Venezuela se les denomina *folopo* y *fulo* y Aguirre Beltrán los identifica en México con los *felupe*. Los *malinké* fueron referidos en Cuba desde el siglo XVI con varias denominaciones como *manderega*, *mandinga*, *mandinga lumba alogasapi*, *mandinga sicuato*, *mandingo*, *sicuato* (*siguato*) y también como *carabalí siguato*, *cangá*, *gara*, *gangá siguato*, *lucumí kangá*. Todo lo anterior denota la presencia mandinga en diversos puertos de embarque de esclavos. Si bien fueron importantes comerciantes de otros esclavos también fueron víctimas del inhumano tráfico. Este grupo es ampliamente conocido en las Américas y el Caribe y se reporta como *mandinga* en Brasil, Colombia, Venezuela y la República Dominicana, entre otros lugares. En Cuba, los *soso* pueden ser identificados como *mandinga osusu*, *mandinga soso*, *musoso*, *chocho*, *ososo* y *zoso*. El etnónimo *soso* aparece reportado en Venezuela y en México como *xoxos*. Los *wolof* fueron conocidos en Cuba por las denominaciones de *mandinga yolof* (*mandinga yolofe*), o simplemente como *folopo*, *yolof* (*iolof*, *jolof*, *jolofe*, *jolofe*, *llolofo*, *yalofe*, *yolof*, *yolofe*, *xolopo*). Como se evidencia, todas son variantes del etnónimo pero con diferentes transcripciones según los documentos registrados. Aparecen otras denominaciones, por ejemplo, en República Dominicana, donde se reportan las de *xolofe* y *olofa*. Están correctamente identificados y se recuerda que el término les fue impuesto por los *fulbé* y significa *negro*. En Venezuela,

también los términos *galofe* y *golofo*. Los africanos denominados *mandinga* de modo genérico procedían de territorios que hoy forman parte de Malí, Guinea, Sierra Leona, Costa de Marfil, Senegal y Gambia.

**Maní:** Baile pugilístico interpretado generalmente por un colectivo masculino, aunque se recuerda la presencia de mujeres. Su formación básica es la de un solista que, situado en el centro de un círculo, representa a su grupo y es rodeado por sus adversarios. El bailar del centro, con los ojos ocasionalmente vendados, tira golpes a la vez que entona cantos hirientes, para provocar al resto de los hombres que integran el círculo. El baile del solista se caracteriza por la improvisación, marcando movimientos inesperados para distraer a sus contrincantes y sorprenderlos con golpes efectivos. Cuando esto ocurre, el golpeado pasa al centro o es eliminado del baile.

**Masinga:** 1. Tipo de baile propio de un cabildo habanero de congo masinga. Es un baile erótico, en el cual se exalta el regocijo, la diversión y el galanteo. // 2. Tambor que pertenece a este cabildo. // 3. Música de este cabildo.

**Masón:** Es uno de los bailes que se interpretan en las sociedades de Tumba Francesa. Incorpora figuras de los bailes de salón. Interviene en él un número de seis parejas. La formación es en círculo y en hilera. Presenta dos pasos: el básico y el deslizado. El primero se utiliza en la formación de las figuras «molinete» y «círculo», en el cambio de parejas, formación y preparación del túnel y en el medio círculo. El deslizado en el círculo sencillo y doble, cadenas, serpentina, en el túnel y cuando se marca en el lugar.

**Melcocha:** Conjunto instrumental manzanillero con que se interpreta el son montuno sin voces. Incluye un acordeón que imita la sonoridad del instrumento aerófono conocido como órgano oriental.

**Mentó:** Baile de carácter laico practicado por los inmigrantes jamaicanos y caimaneros y sus descendientes en sus festividades tradicionales. Entre ellas se destaca la del 1º de agosto, celebrada en la localidad de Baraguá, provincia de Ciego de Ávila. En su ejecución la pareja adopta las posiciones de baile social y frente a frente.

**Mina** (denominación metaétnica y etnónimo): Con la denominación metaétnica *mina*, referida al conocido topónimo de San Jorge Elmina, fundado por los portugueses en 1482, proceden esclavos *achanti*, *fanti*, *gwa* y *mina*, propiamente dichos. En Cuba fueron referidos con las denominaciones de *achanti* (*ashante*, *ashantte*), *mina achanti* (*mina-ashante*, *mina ashanté*), *oro* (*oró*) y también como *lucumí achanti* (*lucumí chanté*). En relación con los *achanti*, también aparece en Cuba la denominación de *coromando*, fácilmente identificable con *coromantee* (*coromanti*), referidos al fuerte Koromantin de la

antigua Costa del Oro. Esta denominación fue muy empleada entre los esclavos de Jamaica y Suriname durante los siglos XVII-XVIII y es posible que en el caso encontrado, bien procediera directamente del área del actual Ghana o a través de la reventa desde el Caribe. Los achanti también aparecen frecuentemente en Colombia y en parte del Caribe insular anglohablante. Los fanti se conocieron en Cuba como *fanti (fantee)*, *mina fanti (mina-fantí)* y además como *lucumí fanti*. La presencia de los dos grupos anteriores (*achanti* y *fanti*) también se reporta en Colombia (*asante* y *fandi*) como resultado de estudios lingüísticos. En cuanto a los orígenes de la población caribeña del archipiélago de San Andrés y Providencia, su proceso histórico-cultural básico a partir del dominio esclavista inglés, en la Costa de Oro, hace parte de la órbita de otras islas, especialmente Jamaica, con transcurros similares. Los estudios lingüísticos han permitido señalar el predominio étnico fanti-ashanti, particularmente visible en la lengua criolla que así mismo comparte con Jamaica, islas Caymán y otros territorios insulares del Caribe. Acerca de los *gwa*, aparecen referidos en Cuba como *guagua*, *guasi*, *mina guagui* y *quaqua*. La denominación étnica *guagui* también se reporta en Colombia, en la región del litoral Pacífico. En Cuba aparecen africanos *mina* con el mismo etnónimo y con los de *ganga mina o popo*, *lucumí mina*, *mina popó (mina popó costa de oro)*, *mina musona* y *lucumí popo*, *popó (popo)*. Habitualmente este etnónimo ha generado controversias por su significación y alcance semántico. El término aparece en varios lugares de América. En el caso de Brasil, la denominación de *Minas* para los esclavos de Río de Janeiro comprendía todos los esclavos que no pertenecían al grupo bantú, incluyendo a esclavos procedentes de la Costa de Marfil, de Oro y de los Esclavos. En Colombia, República Dominicana y México se reportan como parte de la región de la Costa de Oro, actual Ghana y parte de Liberia.

**Mito:** Es una narración de contenido maravilloso situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico, que describe y retrata, en lenguaje simbólico, el origen de los elementos y supuestos básicos de una civilización; difieren de los cuentos de hadas y de los tradicionales en el tiempo narrativo, ya que se desarrollan en un tiempo anterior al nacimiento del mundo conocido. Por ello, como muchos mitos se refieren a dioses y procesos sobrenaturales, se les relaciona con la religión, y dado que su naturaleza es la de explicar la cosmología, son elementos fundamentales para comprender la vida individual y cultural de un pueblo. En el caso de Cuba se abordan variados campos temáticos vinculados con las religiones eclesiales y populares como: cristianismo, santería, palomonte, sociedades abakuá, arará, gangá y vodú. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Monte Calvario o Sirinoque:** Así llamaban a unas fiestas, en las que se entonaban cantos de altares hasta la medianoche, y a partir de esa hora se bailaba. Todo se adornaba con hojas de palma y flores. Además, se hacían adornos con racimos de plátanos y de frutas que colgaban. Se trata de una fiesta que es parte de las Solemnidades de Precepto dedicadas a Dios, al igual que la Cruz de Mayo y el Altar de Promesa. Se llevaban a cabo cada 3 de mayo, celebrando la Invención de la cruz.

**Montómpolo:** Al concluir los carnavales en Santiago de Cuba, en su última noche, o sea, en el «día de arranque» o día de Santa Ana, se reunían todas las comparsas en la Plaza de Armas e interpretaban juntas la nueva canción que más había gustado aquel año por su música o por la intención de sus palabras. Este acto era como un reconocimiento popular a la mejor canción. A ese episodio culminante del carnaval, se le llama **montómpolo**. Hoy se aplica esta denominación a un tipo de comparsa en Guantánamo, que recuerda a la tahona de Songo.

## N

**Nengón:** Baile de parejas, donde se exalta el regocijo. El movimiento de los brazos simula como si se extrajera agua de un pozo. Puede considerarse una variante del **changüí** (ver).

## O

**Ombligada:** Baile laico de antecedente congo. La pareja se sitúa frente a frente con los brazos en alto, mientras que la cabeza de ambos gira a los lados. La máxima tendencia del baile es lograr que los ombligos se peguen y realicen una frotación entre ellos, lo que dio pie para la denominación de este tipo de baile erótico.

**Orilé (cordón de):** Coros propios de los ritos religiosos de los llamados espiritistas o de los llamados «centros espirituales». Su fe y sus prácticas son una interesante mezcla del espiritismo escatológico de Allan Kardec y del cristianismo tradicional, ya sea protestante o católico. Los **cantos de cordón** o **cantos de orilé** se entonan en las por ellos llamadas «misas espirituales» y en otros actos por coros de numerosas voces, desde veinte hasta un centenar, de acuerdo con la concurrencia de devotos. Los miembros del coro, mientras cantan, se mueven rítmicamente en ruedas, en «cadenas» o «cordón», generalmente alrededor de algunos individuos que están poseídos por algún espíritu o de **médiums** que, en trance por ciertos «seres del espacio», han de darle consejo respecto de cómo comportarse, como curar enfermedades y otras situaciones.

## P

**Palo:** Baile principal de los cultos paleros. Se caracteriza por fuertes movimientos ondulatorios del torso hacia adelante y hacia atrás, seguido de bruscos movimientos de los brazos. Puede realizarse en colectivo, en pareja y/o con destrezas individuales.

**Palo Monte o Palomonte, Regla de:** Religión popular cubana, conocida también como regla de palo o regla conga, que en sus concepciones mágicas integra prácticas procedentes del área bantú (con predominio bacongo). Le rinde culto a los elementos de las fuerzas de la naturaleza (animal, vegetal y mineral) concentradas simbólicamente en un receptáculo (nganga). Incluye como elemento fundamental restos óseos humanos,

cuya energía vital o espíritu pasa a ser el protector de la «prenda» y a «trabajar» para su poseedor. Emplea en sus ritos un complejo sistema de signos gráficos con fines mágicos. El *palomonte* también fusiona en el interior de sus casas-templos, elementos simbólicos de la *santería* e imágenes del catolicismo, junto con formas del espiritismo, según las características personales de cada practicante. Posee un proceso de iniciación y consultas con diversos medios de adivinación y un rico repertorio de cantos, bailes y toques religiosos. En estas actividades, junto con el lenguaje ritual, que comprende voces de varias lenguas bantú (con predominio del kikongo), emplea formas arcaicas del español hablado desde la época colonial. Sus practicantes se reconocen como cubanos.

**Paloma (La):** Baile de carácter laico, interpretado por parejas y considerado como una variante de son montuno, por los matices que presenta en su música y movimientos.

**Papá Legba o Legbá** (vodú): // 1. Nombre ritual con que los practicantes del vodú designan en Cuba a la deidad *Legbá*, el mensajero de los dioses entre los fon de Benin. Representa el azar, la suerte —buena o mala—, la esperanza. Tanto en su lugar de origen, como en Haití, la República Dominicana o Cuba, es uno de los dioses más venerados con diversas formas antropomórficas de representación, música y bailes. // 2. Danza dedicada a este loa, dentro del culto *radá*, que abre el paso al resto de las deidades que intervienen en la ceremonia del vodú. Es interpretada por un solista, y consta de movimientos acentuados de los hombros y el torso, así como de la contracción y expansión del pecho. Todos estos movimientos están encaminados a lograr el éxtasis religioso.

**Papalote:** Variante de son, de mucha popularidad en la segunda mitad del siglo pasado. En este baile, una pareja se dedica a imitar la ascensión del papalote o cometa, que es personificado por la mujer, mientras que el hombre es quien lo empina. La mujer, ocasionalmente, usa sobre el vestido, al frente y a la espalda, sendos papalotes, que van sujetos a los hombros. Esta danza llega a ser un juego de movimientos coordinados.

**Papelón:** Es una variante del son montuno. En las provincias de Holguín y de Las Tunas, el hombre baila con un papel, que se coloca en la parte posterior del pantalón. Este es perseguido por varias mujeres que, realizando diversas figuras, tratan de encender el papel con una vela o candil.

**Paracaídas:** Variante del son montuno, propio de la región de Manzanillo, provincia de Granma.

**Parranda:** Es considerada una festividad del complejo carnavalesco por la similitud de la mayoría de sus elementos. Se celebran, sobre todo, en la zona central del país. La ciudad

de Remedios fue la pionera, lugar donde se conservan con mayor fuerza. Su origen se debió a la necesidad de motivar a los feligreses para que acudieran a la "misa del gallo", que se efectúa el 25 de diciembre. Devino una fiesta competitiva, al dividirse la población en dos grupos comarcales, que compiten entre sí en cuanto a trabajos de plaza, salida de los changües, carrozas, pirotecnia, música, etc. Esta es la principal característica de la parranda y uno de los detalles que la diferencia del carnaval. Como **parranda campesina** se conoce una festividad de ambiente rural, que solamente se asemeja a la reseñada anteriormente por existir dos bandos o grupos contrarios, que compiten en juegos y competencias.

**Parranda (punto de):** Dentro del estilo de **punto fijo** también se encuentra el punto de parranda. Utiliza síncopas, y el violín se usa más en función rítmica que melódica. Los cantantes emiten la voz de forma nasal y aguda. Se ejecuta con los instrumentos. Se forma un coro, donde los improvisadores intervienen. Esto recuerda las descripciones decimonónicas de los grupos, en cuyo centro se bailaba el zapateo. Este estilo se cultiva en las provincias de Sancti Spíritus y Ciego de Ávila. Como curiosidad, todavía se conserva el baile del zapateo con acompañamiento de punto cantado en Majagua, provincia de Ciego de Ávila.

**Pasacalles:** Canto acompañado de un conjunto instrumental con un ritmo similar al de las congas. Se emplea durante la celebración de los carnavales y otras festividades populares.

**Perico ripiado (EI):** Variante de son que se practica en las fiestas campesinas de los Bandos Rojo y Azul de Majagua, provincia de Ciego de Ávila.

**Pericón:** Variante del son montuno, propio de las fiestas campesinas de Majagua. Es un baile de parejas sueltas, donde la mujer hace gala de un coqueteo con el **pericón** o abanico.

**Piquete de conga política:** A partir de 1908, en las antiguas provincias de Las Villas y Oriente, los políticos cubanos utilizaron dos congas para amenizar sus manifestaciones y mítines. Los liberales iniciaron tal costumbre con una agrupación villareña, que se llamaba "La Chambelona"; mientras que los conservadores la llamaron "La Conga". Estas orquestas callejeras o piquetes, estaban constituidas por un cornetín, tambores y demás percusivos, de los más diversos, e incluso alguno que otro instrumento inventado para la ocasión. La Chambelona, de los liberales, fue, realmente, la repopulizadora de un viejo canto; mientras que la comparsa santiaguera hizo una adaptación de una conga.

**Polka:** Uno de los bailes que se incorporaron a nuestros salones a fines del siglo XIX, período en el cual, aunque se interpretaban minués, lanceros, rigodones y otros bailes de cuadros, predominaba con plena absolutez la danza cubana. Tanto las polkas, como los valeses y las mazurkas, fueron dejando detrás las complicadas figuras e introdujeron el baile de parejas independientes con fuertes saltos y giros, con los que se expresaba la alegría de los danzantes. La polka alcanzó gran popularidad en Cuba, sobre todo en las zonas rurales, donde permaneció vigente hasta las primeras décadas del siglo XX. En la actualidad todavía es proyectada artísticamente por algunos grupos de antecedente haitiano, caimanero y canario, asentados en diversas regiones del país.

**Punto cubano o guajiro:** Género musical, compuesto por la tonada (línea melódica) y la décima (texto). Generalmente, tiene acompañamiento instrumental, aunque puede ser solamente cantado.

## R

**Rabo del macho:** Baile considerado como una variante del son montuno. Actualmente se practica tan sólo en las fiestas campesinas de los bandos rojo y azul de Majagua, provincia de Ciego de Avila. Es una proyección artística de un hecho tradicional en los guateques campesinos: el robo del rabito del puerto asado, para mortificar al dueño y brindarlo a los presentes.

**Radá (vodú):** // 1 Culto religioso practicado en Haití como parte del complejo religioso del vodú, que fue introducido en Cuba por estos inmigrantes. Sus elementos básicos son los siguientes. a) Jerarquía ceremonial que depende del tipo de actividad religiosa (sacerdotes y sus asistentes). b) Templo y altares, así como habitaciones preparadas para los cultos con su correspondiente parafernalia (palo central, vestuario, piedras sagradas y otras). c) Recipientes para contener las almas de los miembros del culto, cuando se inician o cuando mueren, y de los loa cuando se marchan. d) Ceremonias especiales para que la persona sea incluida en el grupo religioso: lavado de cabeza, iniciación y desunión (separación del alma de su envoltura material). e) Culto habitual que incluye las ceremonias o servicios a los *loa radá*, toques, cantos y bailes. // 2. Tambores unimembranófonos de golpe directo.

**Redondilla:** En la versificación española es una combinación poética cuya métrica está compuesta por cuatro versos octosílabos con rima consonante abrazada, (abba), o cruzada, (abab), pero muchos de los ejemplos obtenidos en Cuba son de rima asonante. En este caso se abordan cuatro campos temáticos principales: históricos, jocosos, satíricos y sentimentales. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Refrán:** (Del francés *refrain*) o Proverbio. Es una afirmación concisa, de uso popular, que, por lo general, expresa el conjunto de creencias e ideas compartidas por una

comunidad. Muchos proverbios tienen un fuerte arraigo en la cultura popular tradicional y se transmiten por vía oral. En el caso de Cuba, según la procedencia o su creación, pueden precisarse tres campos: de España; de África occidental subsahariana; y creaciones y variantes propiamente cubanas. Estos campos de origen o creación coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión.

**Regla arará** (Cuba y Puerto Rico): Culto religioso que puede considerarse como una variante del Vodú en Haití, pero con rasgos propios del nuevo contexto. A diferencia del vodú que posee múltiples elementos de origen congo, la regla arará posee un fuerte sustrato lingüístico y cultural de origen fon.

**Resegné:** Danza laica de antecedente haitiano, practicada solamente por algunos residentes en las provincias de Holguín, Ciego de Avila, Guantánamo y Santiago de Cuba. Baile de pareja, cuyas posiciones y movimientos están estrechamente relacionados con los pasos que se realizan. En su evolución, la pareja va en busca del contacto pélvico.

**Romance:** En su acepción poética, el término romance (derivado del adverbio latino *romanice*, en románico) se refiere a una serie indefinida de versos octosílabos con rima asonante en los pares y con los impares sueltos. Según el reconocido filólogo español Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), los versos originales del romance, derivado de los cantares de gesta, eran octonarios (de 16 sílabas), de rima continua, y posteriormente se dividieron en dos. El romance atraviesa un periodo de transmisión oral, acompañado de música, que implica adición de variantes, modificaciones y supresiones, hasta que se fija el texto y entra en la poesía escrita con mayor refinamiento. Con la difusión de la imprenta, los romances se incluyen a partir del siglo XV en los cancioneros y se convierten en texto para ser leído. Por otra parte, se tiende a dividirlo en cuartetos y a insertar en él fragmentos líricos (villancicos o canciones), muchas veces al final como *desfecha*, es decir, una versión condensada del texto en su conjunto. A finales de este mismo siglo, la rima consonante empieza a sustituir a la asonante. En el caso de Cuba se abordan cuatro campos temáticos principales, tanto de contenido laico como religioso: de interés hasta el siglo XVIII; de interés hasta el siglo XVIII con influjos modernos (siglo XIX); de interés a partir del siglo XVIII; y de procedencia no hispánica. Estos campos temáticos coexisten y se combinan de diversas maneras en diferentes sitios de todo el país, con variados niveles de intensidad en la transmisión. También se emplean otras estrofas con menor utilización mediante glosas, quintillas, romancillos, sextillas, tercetos y villancicos.

**Round dance:** Baile de carácter laico, practicado por los inmigrantes procedentes de las Islas Caimán, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, y asentados en la Isla de la Juventud. Es un baile de parejas, que se desplazan libremente, con giros y movimientos laterales, y suelen realizar cambio de compañía entre ellas. Los conocedores de este baile suelen compararlo con el **sucu-sucu** pinero, por presentar elementos comunes en su interpretación, dado que ambos bailes poseen la misma cantidad de movimientos y se ejecutan sin levantar los pies del suelo, además de que los movimientos de los hombros, brazos y el agarre son similares. La diferencia fundamental entre ambos

bailes radica en que el **round dance** se baila lateralmente, mientras que los pasos del **sucu-sucu** van hacia adelante, atrás, hacia un lado y el otro. El ritmo del baile del **round dance** es más lento, propio de un baile de salón, mientras que el del **sucu-sucu** es más rápido.

**Rumba (complejo de la):** Baile popular cubano, acaso el más característico de todos ellos. Toda rumba comienza con una parte de canto de carácter expositivo, de propuesta, seguida de otra parte, donde interviene el coro. Después viene el baile, cuando se "rompe la rumba" con la salida al ruedo de espectadores integrantes de una pareja o de un hombre solo en la modalidad llamada **columbia**. Estos tres actos de una rumba tienen un desarrollo característico, cuyas variantes determinan modalidades diferentes de este complejo musical y danzario.

**Rumba de botella:** Modalidad danzaria de la rumba, que se caracteriza por que el bailarín debe realizar todos los movimientos del baile alrededor de una botella, sin tumbarla, para tener el derecho a bebérsela después. En algunos lugares, como en Yaguajay, la complejidad del baile, conocida por "como no", es realmente grande. Musicalmente se trata de un estribillo, y los ritmos elaborados por el quinto son los que guían a los bailadores.

**Rumba cruzada con palo:** Variante del complejo de la rumba, realmente una columbia, en la cual se emplean palabras y elementos musicales de origen congo.

**Rumba de Navidad:** Agrupación que, montada sobre un coche y acompañada de guitarras, tumbadoras y saxofón, cantaba coplas alusivas a la Navidad por las calles de Mantua, provincia de Pinar del Río.

**Rumba de santo:** Se interpreta al final de los toques de santería, aunque también se realiza con otros ambientes festivos. En este tipo de rumba, podemos encontrar las que se tocan con tambores batá, con toques muy específicos, como ocurre con la deidad de Changó, hasta rumbas improvisadas en español y alusivas a cualquier deidad, o hasta aquéllas que utilizan frases en yoruba.

## S

**Sacrificio:** Ofrenda que se destina a una divinidad o fuerza sobrenatural efectuada en determinado lugar aceptado para el rito: altar u otro sitio. En las religiones afroamericanas es frecuente el sacrificio de animales de dos (aves) y cuatro patas (mamíferos). La sangre se deposita durante el acto mismo sobre los objetos representativos, mientras que el cuerpo, una parte también es ofrendada y otra se destina a la comida ritual.

**Santería o Regla de Ocha** (Cuba y otros países de América Latina y el Caribe): Religión popular, conocida también como regla de ocha, u ocha-ifá, que en liturgia y concepciones míticas fusiona componentes de origen africano (principalmente yoruba y adyá-fon) e hispánicos (vinculado con el catolicismo), pero con características originales por la aglutinación de antiguos cultos locales en otro más abarcador y participativo a nivel doméstico. La santería cubana posee sus casa-templos en la propia vivienda de los creyentes; pero estas se diferencian de acuerdo con las jerarquías y sus posibilidades económicas. Algunas de ellas nuclea en torno al prestigio de padrinos y madrinan de «santo» un gran número de adeptos. Posee un complejo proceso de iniciación, que contribuye a la formación de valores éticos relacionados con la concepción de valores éticos relacionados con la concepción del mundo reflejada en la práctica religiosa. Emplea diversos medios de consulta oracular mediante cuatro pedazos de coco (obi), dieciséis caracoles cauris (dilogún). El proceso ceremonial y festivo, según los diferentes aniversarios, incluye varios conjuntos instrumentales, múltiples cantos y bailes, que forman parte esencial de las actividades religiosas. En la lengua ritual se emplean remanentes del yoruba. Dentro de la Isla de Cuba, esta religión se extiende por todo el país con mayor énfasis en la mitad centro-occidental.

**Santo** (santería): Denominación popular cubana, derivada del catolicismo, para identificar a los orichas del área yoruba, en Nigeria, Benin y Togo. La relación simbiótica entre la denominación del oricha como santo por su evidente antropomorfismo generó la identificación de la práctica religiosa como *santería*, en sus inicios con un tono despectivo, debido a la impronta del catolicismo excluyente, y posteriormente con un alcance diferenciador y dignificador.

**Santo alumbrado:** Conmemoración que también se conoce como **velorio de santo**. Consiste en esperar hasta las doce de la noche, o sea, la víspera del día de Nuestra Señora de La Caridad, San Lázaro u otro santo católico, en forma de homenaje.

**Sapitos (Los):** Proyección artística en las fiestas campesinas de Majagua, provincia de Ciego de Ávila, donde se representa el antiguo juego infantil **Comadrita la rana**. Generalmente es interpretado por niños, y es bailado por parejas sueltas, que ocasionalmente pueden enlazarse.

**Sardana:** Es la danza más representativa de los inmigrantes catalanes asentados en Cuba. Se vincula sobre todo a la festividad de la colla, desarrollada en las provincias Ciudad de La Habana (municipio Boyeros) y en Matanzas. Su excelente música y su fase interpretación garantizan la activa participación de los asistentes a estos festejos.

**Secta Bon Dieu (Buen Dios):** Nombre de una secta de los “negros franceses” mencionada en un documento de fines del Siglo XIX, en Guantánamo. Salían durante la Semana Santa, vestidos de azul y cantaban en las calles.

**Sirivinga:** Tipo de fiesta, modalidad de tingo-talango, y a la vez un baile semejante a la caringa, que se acompaña con una bunga compuesta de tres, claves, taburete, machete y sirivinga. Es una modalidad propia de la región de Trinidad y data de 1775. Desde el punto de vista musical puede ser considerada como una variante de la caringa, por lo que también se le conoce por **caringa trinitaria**.

**Slay Man Goose:** Baile de carácter laico practicado por los inmigrantes jamaicanos y de otras regiones del Caribe, en la fiesta del 1º de Agosto, celebrada en la localidad de Baraguá, provincia de Ciego de Ávila. Este baile, interpretado por parejas, se basa en cantos del mismo nombre.

**Sogón:** Forma de interpretar la conga en la región oriental de Cuba, específicamente en algunos municipios de las provincias Granma y Holguín. En su ejecución se utiliza una sogá de aproximadamente 100 metros de largo (una cuadra), con un lazo en uno de sus extremos. Dentro del mismo se sitúa un bastonero, que, al ritmo de los tocadores, improvisa movimientos con el bastón, que son imitados por los bailarines que van sujetos a ambos lados de la sogá.

**Solemnidades de precepto (Fiestas de):** Festejos de origen católico, que no pertenecen al grupo de patronales. Se subdividen en fiestas del Señor, de la Virgen y de los Santos. Entre ellas figuran fiestas tan populares como la de Nochebuena, Navidad y Fin de Año, la del 6 de Enero o Epifanía, la Semana Santa, el Altar de la Cruz, el Altar de Promesa, diversas vírgenes, santas y santos. Son las fiestas más numerosas del santoral católico. Su programa religioso es más extenso que el de las fiestas patronales, mientras que el laico se limita a algunas celebraciones domésticas y populares.

**Son (complejo del):** Música popular bailable, originada en el oriente de Cuba. El son es producto de una particular convergencia de elementos europeos y africanos, y lo interpreta una orquesta generalmente compuesta de un tres, güiro, maracas y bongó. Con un compás de dos por cuatro, el son consta de dos partes: la primera, a manera de estrofa, que antiguamente la cantaban dos voces, y la segunda, que constituía el coro, estribillo o sonsonete, a modo de comentario de la primera parte.

**Son montuno (conjunto de):** Este conjunto musical surgió a finales del siglo pasado y principios del presente. El conjunto de son montuno, en su forma original, se ha mantenido en muchas zonas del interior del país, y consta de guitarra, tres, maracas, clave, bongó, marímbula y botija. Esta agrupación musical evolucionó en la capital hacia los sextetos y septetos, los que sustituyeron algunos instrumentos e incorporaron otros. En cuanto al conjunto de son montuno, el sexteto es el que más influjo ha ejercido sobre éste durante la primera mitad del presente siglo.

**Sucu-sucu:** Modalidad del son, propia del municipio especial de Isla de la Juventud. Difiere del son, por poseer un aire más pausado y esquemas rítmicos más sencillos. Entre los rasgos básicos del sucu-sucu está el arrastrar los pies por el piso, que ocasionaba, en los antiguos pisos de madera, un sonido similar a "sucu-sucu" (de ahí su nombre), además de que ha recibido influjo de los bailes procedentes de Jamaica o de las Islas Caimán, que tuvieron y tienen considerable incidencia en esta región.

## T

**Tajaraste:** Danza de antigua tradición en el archipiélago canario, todavía practicada en algunas de sus regiones, principalmente en Tenerife. Para su ejecución los participantes integran una rueda y realizan fuertes saltos hacia adelante y hacia atrás, con el propósito de concentrarse en el centro. Aunque posiblemente se practicó en Cuba durante las primeras décadas de este siglo, en la actualidad no es una de las danzas ejecutadas por los grupos de antecedente canario radicados principalmente en la región central del país.

**Tingo-talango:** 1.// Tipo de baile campesino. 2.// Instrumento musical cordófono del grupo de las arpas con portacuerda flexible en forma de arco, el cual se fija en la tierra por uno de sus extremos y por el otro se le ata una cuerda. El resonador está unido al portacuerda y consiste en una cavidad hecha en la tierra o un recipiente enterrado de metal o de madera en forma de caja colocado cerca del portacuerda, que se cubre con una tapa donde se fija y tensa el otro extremo de la cuerda. En Cuba se le conoce además como tumba, tingotalango, kaolín o kaolina y karolin o karolina, estos últimos cuatro términos, entre los inmigrantes haitianos y sus descendientes.

**Tonadas trinitarias:** Agrupación coral que, acompañada con tres pequeños tambores de cuña, salía por las calles de Trinidad durante la Navidad y otras fechas festivas. El género que interpretaban era el fandango; las copas aludían en su texto a diversos problemas de carácter familiar y social.

**Topo Yayino:** Deidad de la Regla de Ocha o Santería y del culto arará. Se representa por una piedra en forma de cabeza y posee el poder de proteger los caminos.

**Toque de amolador:** Los amoladores callejeros de origen galaico empleaban silbato, capadores o castrapuercos, que en Cuba representaba la flauta pánica. Las investigaciones más recientes confirman que emplearon zampoñas o pipiritañas originarias de la región de Orense, en España. Actualmente se conserva el toque, empleando un silbato plástico de juguete.

**Trova (Peña de la):** Nombre que se da al lugar o sitio de reunión de los trovadores o compositores de canciones tradicionales cubanas.

**Trulla:** Grupos que iban por las calles, cantando coplas para celebrar la Navidad.

**Tumba Antonio:** Danza de galanteo, donde se establece un juego amoroso entre la pareja. La mujer, perseguida por el hombre, trata de esquivarlo con movimientos bruscos de cabeza. El hombre utiliza un pañuelo como lazo, para atraer a la hembra hacia él. En el occidente de la Isla esta variante del son montuno es llamada **Tumba Antonio**, mientras que en el centro se le llama **zambantonio** o **zumbantorio**.

**Tumba de monte:** 1.// Tambor unimembranófono, de caja enteriza y forma troncónica, abierta, aproximadamente de un metro de alto y unos 43 cm de diámetro. Se afina con candela. Su forma de tensar el cuero es mixta. Se percute en un hueco abierto previamente en la tierra, y se acompaña de otros tres tambores y guataca. Es considerado como un tambor "criollo", mezcla cubana de arará y congo. // 2. Grupo de Tumba Francesa que no se encuentra constituido como sociedad en las ciudades, sino en los cafetales, donde cantan y bailan a su libre albedrío. Antaño fue frecuente encontrar este tipo de tumbas. En la actualidad solamente queda un grupo vigente en un cafetal de Bejuco, Sagua de Tánamo, provincia de Holguín.

**Tumba francesa:** 1. //Tipo de sociedad mutualista y de recreación creada por los inmigrantes haitianos y sus descendientes en Cuba. La tumba francesa La Caridad de Oriente, en Santiago de Cuba, fue declarada por la UNESCO en el 2003 Patrimonio de la Humanidad. También existen en Cuba la Tumba Francesa Santa Catalina de Risis en Guantánamo y la de Bejuco, en Sagua de Tánamo, Holguín, única con ubicación rural. 2. //Tambores de un parche, al cual se insertan cuerdas que descienden para pasar por debajo de estacas introducidas en el cuerpo del tambor y que ascienden sucesivamente al parche. Tienen la caja cilíndrica y abierta. Por arriba del parche y pegado a éste, se inserta una cuerda o bordón atado al aro por sus dos extremos, de forma tal que atraviesa diametralmente la membrana tensada. Esta cuerda vibra al ser percutido el tambor con las manos.

**Tumbaíto:** Una de las variantes del son montuno. Debe su nombre al movimiento propio de este baile, que suele compararse con el realizado para extraer el agua de un pozo.

## V

**Vudú o Vodú** (Haití, Cuba, República Dominicana, Antillas francohablantes, Guyana, Guayana Francesa y Surinam, y más reciente entre las comunidades de haitianos en los EUA [especialmente en Louisiana, New York y Florida], Canadá [en particular la Ciudad de Montreal] y otras naciones): Es la religión propia de la mayoría de los africanos esclavizados que fueron importados de África occidental, especialmente del antiguo Dahomey, a las islas del Caribe por los franceses como trabajadores en las plantaciones de azúcar; las creencias animistas de los esclavos fueron mezcladas con el catolicismo colonial francés para formar una nueva religión sincrética dominada por las creencias

dahomeyanas; la palabra «vudú, vodú, voodoo» significa «deidad» o «espíritu» en lengua fon; un elemento importante en las ceremonias es la posesión del cuerpo de los creyentes por los espíritus; los posesos hablan y cantan en créole. A los antiguos esclavos africanos, los colonos franceses no se les permitió practicar su religión libremente por ser considerada como ritos paganos; así que para poder realizar sus ceremonias, los haitianos ocultaron sus ritos en el catolicismo y así hacer sus ofrendas a los *loa*; los Vudú quedaron limitados a unos cuantos que se ocultaron por miedo a ser descubiertos; ellos pasaron su tradición de padres a hijos, reuniéndose en secreto para hacer los trabajos de llamamientos con *mantras* y incorporando de los *vèvès* [dibujos] a los loa.

## Y

**Yambú:** Modalidad del complejo de la rumba. Se caracteriza por un baile de mucha relación entre la pareja, donde está presente el galanteo, el coqueteo y los movimientos suaves y cadenciosos. Su ejecución y ritmo es generalmente lento, pues no posee gestos bruscos ni fuertes, además de que no se vacuna, o sea, el hombre no realiza el movimiento erótico que hace hacia la pelvis de la mujer. La parte del canto es breve y se le antepone, a veces, un tarareo o lalaleo, llamado **diana**, que sirve a modo de entrada del coro. El yambú es considerado como una "rumba de viejos", de aires más antiguos.

**Yubá:** Baile principal de las sociedades de Tumba Francesa. Su ejecución es libre e interpretada por una o más parejas. La dama es la figura principal. Durante el baile se mantiene un paso básico, que se caracteriza por cambios dinámicos, sobre todo cuando se dan giros con los pies para marcar las vueltas. Se acompaña con el toque yubá.

**Yuka** (palomonte): // 1. Denominación de un baile festivo de origen congo. Es de grupo y en parejas. Es una danza erótica, que suele compararse con el juego amoroso que se establece entre el gallo y la gallina. La mujer baila con movimientos cadenciosos, perseguida constantemente por el hombre, quien imita al gallo que quiere cubrir a la gallina. Culmina con el choque de pelvis o *vacunao*. // 2. Conjunto de tambores propios de este tipo de baile.

## Z

**Zumbalé:** Por sus características, este baile se considera una variante del son montuno y está vigente en las fiestas campesinas de los Bandos Rojos y Azul de Majagua, provincia de Ciego de Ávila. Es interpretada por una pareja solista y en la misma se representa el robo de un pollito por parte de la muchacha, con el único propósito de atraer a su compañero.

**Zunzún:** Proyección artística que se manifiesta en las fiestas de los bandos de Majagua, provincia de Ciego de Ávila. Es un baile de parejas sueltas, ejecutado por niños. En el se representa el vuelo de esta pequeña ave y el deseo de los niños por aturdirlo con el tirapiedra, pero utilizando cascaritas. Se bailó en la segunda mitad del siglo XIX.

## Fuentes

Alvarado Ramos, Juan Antonio, et al. *Cultura popular tradicional cubana*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello" y Centro de Antropología, La Habana, 1999.

Centro de Antropología, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Informática y Sistemas Aplicados a la Cultura. *Atlas Etnográfico de Cuba, cultura popular tradicional*. CD-ROM en español e inglés, La Habana, 2000.

Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana. *Atlas de los Instrumentos de la Música Folclórico-popular de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales y Ediciones GEO, 3 t., La Habana, 1997.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LA UNESCO SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, París, 2 de noviembre de 2001.

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, París, 17 de octubre de 2003.

CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, París, 20 de octubre de 2005.

DIRECTRICES PARA LA CREACIÓN DE SISTEMAS NACIONALES DE «TESOROS HUMANOS VIVOS», UNESCO, en <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>

Glosario UNESCO.

Guanche, Jesús. «Etnicidad, festividad popular e identidad en Cuba actual», en Marcos González Pérez (Autor-compilador). *Fiesta y nación en Colombia*, Bogotá, 1998: 85-100.

—. *Africanía y etnicidad en Cuba: los componentes étnicos africanos y sus múltiples denominaciones*. (Versión digital 2005).

SISTEMA NACIONAL DE TESOROS HUMANOS VIVOS EN LOS PAISES DEL CARIBE. Guía metodológica para su establecimiento, en *Nuevos enfoques sobre la diversidad cultural. Rol de las comunidades*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe-UNESCO, La Habana, 7 al 10 de febrero de 2006 [http://www.lacult.org/docc/THV\\_Guia\\_metodologica\\_esp.doc](http://www.lacult.org/docc/THV_Guia_metodologica_esp.doc)